



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/40/676
S/17491
24 septiembre 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo período de sesiones
Temas 34, 35 y 72 del programa
CUESTION DE NAMIBIA
POLITICA DE APARTHEID DEL
GOBIERNO DE SUDAFRICA
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 24 de septiembre de 1985 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle el texto de la declaración del Gobierno soviético de 21 de septiembre de 1985, en relación con la agresión de Sudáfrica contra la República Popular de Angola.

Ruego a usted disponer lo necesario para distribuir el texto de dicha declaración como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 34, 35 y 72, del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) O. TROYANOVSKY

ANEXO

Declaración del Gobierno soviético de 21 de septiembre de 1985

El régimen racista de Sudáfrica nuevamente ha cometido un bárbaro acto de agresión contra la República Popular de Angola. El 16 de septiembre del presente año destacamentos de tropas sudafricanas invadieron territorio de Angola. Se sometió a bombardeo aéreo a regiones que se hallaban a más de 200 km de la frontera del país. En tierra angoleña se derramó sangre y hubo muertes humanas. Una vez más el mundo fue testigo de una nueva violación sin ceremonias de las normas más elementales del derecho internacional y de un descarado atropello de la soberanía de un Estado independiente.

Al llevar a cabo su invasión de Angola, los racistas de Pretoria intentan salvar de un derrumbe inevitable a las bandas armadas de UNITA. Como se sabe, esta organización títere es activamente utilizada por Sudáfrica y sus sostenedores occidentales con el fin de desestabilizar la situación interna en Angola, así como de socavar y eliminar las conquistas revolucionarias de su pueblo.

El aventurerismo militar es una característica ineludible del régimen sudafricano, que atraviesa una profunda crisis de política interna. Frente a la intensificada resistencia contra el sistema de apartheid en la propia Sudáfrica y la lucha de liberación cada vez más intensa del pueblo de Namibia, los dirigentes de Pretoria buscan una salida por la vía de la agresión externa.

Las acciones provocativas de Sudáfrica demuestran al mundo entero la debilidad de las llamadas "sanciones económicas limitadas" de los países occidentales para con el régimen de apartheid y de la política de apaciguamiento del agresor llevada a cabo por los Estados Unidos y algunos de sus aliados en la OTAN.

El Gobierno de la URSS condena enérgicamente la agresión criminal de Sudáfrica y exige la cesación inmediata y total de las acciones hostiles contra la República Popular de Angola. Habida cuenta del especial peligro que reviste la política agresiva de Sudáfrica para la causa de la paz, el Gobierno soviético propugna que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adopte contra el agresor medidas eficaces previstas en la Carta de las Naciones Unidas.
